

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 18 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Lepe, de aprobación inicial de la modificación puntual núm. 10 del PGOU de Lepe, relativa a la creación de suelo industrial al sitio Las Majadillas y su Estudio Ambiental Estratégico. (PP. 649/2019).

El Ayuntamiento Pleno, en Sesión Extraordinaria celebrada con fecha 7 de marzo de 2019, acordó aprobar inicialmente la modificación núm. 10 del Plan General de Ordenación Urbanística de Lepe relativa a la creación de suelo industrial al sitio Las Majadillas, así como su correspondiente estudio ambiental estratégico en los términos contemplados en el Acuerdo a instancias de la entidad Polisur 2000, SA.

En cumplimiento del mencionado Acuerdo y, de conformidad con lo previsto en los artículos 32.1 y 39 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía y en el artículo 40 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a información pública la modificación puntual núm. 10 del PGOU, el Estudio Ambiental estratégico, así como el Resumen no técnico de dicho Estudio, durante el plazo de cuarenta y cinco días hábiles para la presentación de alegaciones, a contar desde la última de las publicaciones del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva, en uno de los diarios de mayor difusión provincial y en el Tablón de Anuncios de esta Corporación.

Durante el referido plazo el expediente completo quedará a disposición de cualquier persona que quiera examinarlo y presentar, en su caso, las alegaciones que estime pertinentes, en el Área de Urbanismo, Calidad Ambiental, Catastro y Deporte, sita en el Edificio Municipal Juan de Lepe, ubicado en C/ Iglesia, núm. 1, de lunes a viernes en horario de 9,00 a 14,00 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lepe, 18 de marzo de 2019.- La Secretaria General, Sara Nieves García.